

Santander, 4 mes... 8rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Estranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y co-
municados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Sábado 25 de Octubre de 1879.

NÚM. 1489

LAS INUNDACIONES

Las pérdidas materiales consideradas entre la huerta de Murcia, la de Lorca y el pueblo de Aguilas, segun cálculos aproximados, es de la manera siguiente:
En la de Murcia, 200 millones, si bien esta cifra aumentaría en un doble si los tarquines arrastrados por las aguas y depositados en los bancales son de malas condiciones, en cuyo caso secaría el arbolado.
En la huerta de Lorca, las pérdidas se calculan en unos 50 millones.
En el pueblo de Aguilas, en unos 10 millones.

Las víctimas en Murcia se hacen subir á más de 1.000, pues el estado verdadero podrá saberse cuando pueda hacerse un censo con toda precision.
En Lorca, á la hora presente, solo han sido encontradas 11 víctimas; de Aguilas no se dice nada.
En El Diario de Avisos de Cartagena encontramos la siguiente noticia:
Magnífico: hasta el presidio de esta plaza, contribuye á la obra de Caridad que Cartagena lleva á cabo, para aliviar la suerte desgraciada de la capital: los pobres confinados solicitaron permiso del señor Comandante para contribuir con su óbolo modesto, y el señor Anton, á quien han seguido los demás empleados, ha encabezado el donativo, reuniendo de estos 1.000 reales y de los presos 113 reales: esta accion se recomienda por sí sola y es digna de aplauso, diciendo mucho en pró de don Manuel Anton, comandante, pues que prueba que el establecimiento que dirige, no es por fortuna de aquellos en que se pierden ó se olvidan los buenos sentimientos.

El señor ministro de la Gobernacion ha dispuesto que todos los telegramas que tengan necesidad de remitir á las provincias de Murcia, Alicante y Almeria las empresas periódicas, se transmitan gratis siempre que traten de asuntos relativos á donaciones hechas á los habitantes de aquellas.

El arzobispo de Valencia ha telegrafiado á las autoridades de Murcia reclamando, si en ello no hay inconveniente, un niño de pocos meses que, metido en una cuna, conducian las aguas del rio y que fué salvado en Murcia. El arzobispo pensaba criar y educar á sus expensas á este nuevo Moisés, pero el niño ha sido ya recogido por unos pobres industriales, que se oponen á entregarle á otra persona.

Las siguientes desconsoladoras noticias son de los periódicos de Murcia:
Una vecina de la calle de Peregil, Ursula Garcia Pagan, no permitió abandonar su casa, hasta que puso en salvo á dos ancianas que con ella tenia, una de estas de edad de 113 años, y á más á sus dos hijos.

De todos los cadáveres ningunos nos enteracion tanto como tres niños de 2, de 3, y 11 años, respectivamente; el menorcito parecia que no habia sentido la muerte. Estaba muerto, como si estuviera dormido, con el brazo sobre la cabeza. La niña, con las pier- nas y el pecho desnudos, blancos como la nieve, está como un mármol. Estaban sobre un banco, esperando los carros de los muertos.
—Estando en la casa de Nolla, llegó un hombre, de aspecto varonil, alto y robusto y le dijo al coronel Rivara: «Señor, todo el día estoy en mi casa á ver si saco los cadáveres de mi familia que son cuatro y yo solo no puedo, quisiera que me ayudaran.» El coronel mandó un bombero, y allá va un valiente. El comandante Herrera fué con ellos.
—Este es un detalle horrible. Un hombre su- cido en un árbol coge las hojas de las últimas ramas de los árboles para un animal que le ha quedado vivo.

La brigada que fué á Aljucer de ingenie- ros, bomberos y el concejal señor Illan, extrajo los cadáveres de un padre, una hija y una nieta. De esta familia ha sobrevivido el hijo, se presencia este terrible acto, sin querer re- cularse con el valor de la desesperacion ó con anonadamiento de la indiferencia.

Los periódicos ministeriales se muestran afectados por la declaracion de los órganos del constitucionalismo, de que no aceptarían el poder si se les ofreciese.
«Ya hemos dicho repetidas veces, dice uno de ellos, que no debe molestarle al colega lo que está lejos de suceder; pero si, contra toda probabilidad, los constitucionales fueran llamados al gobierno, ratificarían patrióticamente sus compromisos monárquicos aceptándolo.»
Esto se llama citar en regla.
Veremos ahora si los constitucionales acuden al engaño.

Los políticos.
Un distinguido corresponsal de nuestro co- rre La Época le escribe desde Murcia:
«Los problemas tiene que resolver inmedia-

tamente el gobierno en Murcia. Primero, el problema estomacal. Mil familias vagan por las calles de la ciudad pidiendo que comer. Aviso á las almas filantrópicas de España.

Segundo, el problema higiénico. Empieza á percibirse en la ciudad un marcado mal olor, que procede de los miasmas que despiden los cuerpos de los cadáveres enterrados aun entre el cieno en el centro de la huerta, á donde no se ha podido penetrar todavía. Es preciso proceder inmediatamente á su limpieza, si no se quiere que se desarrolle una peste. Aviso á los médicos y á los ingenieros.

Tercero, el problema social. Esos colonos no pueden trabajar. Los propietarios no pueden ni deben abandonar á sus colonos. ¿Qué se hace mientras la hermosa gallina no puede producir huevos de oro?

Aviso al gobierno para proyectar y poner en planta las medidas necesarias.
«Creemos que de los tres problemas anunciados, el único que se resolverá satisfactoriamente será el primero, por la intervencion de los elementos á quienes se avisa.»

Los otros dos problemas irán más despacio ó nadie se volverá á acordar de ellos hasta que no sobrevenga otra catástrofe como la pasada, ó se realicen los temores del corresponsal sobre el desarrollo de una mortífera epidemia.

Es la historia de siempre.
Diez y ocho meses hace que ocurrió la catástrofe del Cantábrico, y ahora es cuando las familias de los pescadores que perecieron van á recibir el resto de las sumas recaudadas en los centros oficiales, despues de estar durmiendo hasta la fecha el sueño de los justos en el Banco de España.

Compárese este procedimiento, debido á la larga y prolongada tramitacion que se da en las oficinas del Estado á todos los asuntos administrativos, con la sencilla práctica que se observa entre los particulares encargados de las suscripciones de su iniciativa, que consiste en reunir fondos, ropas y artículos de primera necesidad para mandarlos á su destino inmediatamente, y se comprenderá la razon de que todo el mundo prefiera este medio de realizar sus bienhechores propósitos en favor de la desgracia.

¿Qué hubiera sido de las familias de los ná- fragos si hubieran tenido que esperar para salir de su penuria á que el importe de la sus- cripcion nacional llegara á sus manos, cuando todavía se va á distribuir el resto de aquella?

Este solo dato basta para conocer lo que son en nuestro país las suscripciones nacionales, sujetas al procedimiento de los expedientes, de los informes y demás rémoras administrativas.

La prensa de Madrid, ocupada casi exclu- sivamente en dar noticias de donativos para los inundados de Murcia, apenas presta aten- cion á la cuestion política, que yace en el más completo abandono.

Nuestro corresponsal noticiero se limita tam- bién á transmitirnos detalles y noticias, que aprovechamos en la seccion correspondiente, y refleja en sus cartas la carencia absoluta de asuntos de otra naturaleza.

Dispensen, por lo tanto, nuestros lectores si esta seccion de La Voz, alimentada por los sucesos políticos de actualidad y por el choque continuo de las ideas, carece del interés que la suele prestar la marcha de los acontecimientos.

Dice el Genio Público:
«Todavía no se conoce en el ministerio de Hacienda el resultado de la gestion adminis- trativa que ha debido practicar el jefe econó- mico de Murcia al tener conocimiento del des- falco ocurrido en Lorca en el negociado de Contribuciones.»

Pues no cuente usted ya con la averiguacion de estas irregularidades.
«A saber dónde habrán ido á parar los ex- pedientes con motivo de las inundaciones. Todos serán ya papeles mojados.»

Los periódicos ministeriales se muestran afectados por la declaracion de los órganos del constitucionalismo, de que no aceptarían el poder si se les ofreciese.

«Ya hemos dicho repetidas veces, dice uno de ellos, que no debe molestarle al colega lo que está lejos de suceder; pero si, contra toda probabilidad, los constitucionales fueran llamados al gobierno, ratificarían patrióticamente sus compromisos monárquicos aceptándolo.»
Esto se llama citar en regla.
Veremos ahora si los constitucionales acuden al engaño.

El día 19 á las ocho de la mañana llegó Blanqui á Lyon, siendo recibido en la estacion por el comité socialista á los gritos de «viva Blanqui!... ¡Viva la amnistia!... ¡Viva la República!...»

Una multitud compuesta de más de 600 per- sonas lo acompañó cantando la Marsellesa á la calle del Hospital, en donde Blanqui pro- nunció algunas palabras, recomendando se trabajara en pos de la amnistia, porque si los republicanos continuaban desterrados, no tar- daria en serlo la República.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Octubre de 1879.

Muy señor mio: que los constitucionales no harán oposicion al proyecto de capitulaciones ni á las reformas de Cuba, dicen algunos de sus adversarios para demostrar que son y cons- tituyen un partido sin rumbo ni norte fijos y que á lo más solo saben acomodarse á las con- veniencias del presupuesto. Ni de oportuna ni de justa puede tacharse la calificacion; yo que me precio de imparcial puedo decir que preci- samente se hace cuando es público y notorio que los amigos del Sr. Sagasta, si bien opinan como Romero Robledo, que el matrimonio es un acto privativo del rey, no así respecto á los procedimientos que se han seguido en las ne- gociaciones que probablemente combatirán, juntamente con sus incidencias y consecuen- cias, suponiendo que estas revistan la impor- tancia que se ha supuesto, con el calor y la energía que tiene acreditadas el jefe de la minoria constitucional, que vale lo que pocos en estas lides parlamentarias.

Y no es menos injusta la acusacion en lo que atañe á las reformas de Cuba. Los que en este punto traen un teje y maneje de órdego son los conservadores-liberales que en el seno de la comision apenas, si llegan á entenderse, ignorándose á estas horas, despues de tres dias de discusion, el criterio que prevalecerá y el particular que, en definitiva, adoptará el gobierno, por más que El Siglo, órgano pre- diletto del presidente del Consejo, haya ex- puesto anteayer un punto de vista especial que se supone inspirado por su patrono: que los constitucionales no ocultan su criterio favora- ble á la abolicion no sin conciliar por eso, y en lo que cabe, dadas las exigencias de la hu- manidad y las circunstancias un tanto excep- cionales por que atraviesa la Isla, los intereses creados. En este sentido combatirán cuantos proyectos se presenten en las Cortes no inspi- rados en este pensamiento, en el que coinci- den, si mis referencias no mienten, casi todos los individuos de las oposiciones liberales de la Cámara.

Tan sabido es, por lo general, esto que, lejos de preocupar al gobierno la actitud del partido constitucional, muy lógica y natural despues de todo, quizá la tome como una es- peranza, como un refugio, si por desdicha su- ya la homogeneidad de la mayoría no llega hasta el punto de sacrificar algo de sus princi- pios en aras de la concordia y del interés y conveniencia comun. De modo que, á quien deben temer principalmente los señores Mar- tinez Campos y Albacete no es á los constitu- cionales, cuya situacion por lo definida no de- be inspirar recelo á nadie, la incógnita en este intrincado problema, el más espinoso de cuantos se agitan en la actualidad, la consti- tuyen los señores Cánovas y Romero Robledo que, acostumbrados á mandar y ser obedeci- dos, el primero sobre todo, hasta el punto de no saberse algunas veces si la presidencia está en la calle de Alcalá, en los baños de Cante- rets, en Barcelona ó en la calle de Fuencar- ral, es posible que se impongan suavemente al general si este no sabe encerrarlos en la dis- yuntiva de pasar por las reformas ó amena- zarlos con la subida del partido constitu- cional.

Mas no por hacerme el interesante he de decir ahora lo que piensan sobre el particular Cánovas y Romero. Entiendo que cuanto se diga es aventurado, tan aventurado como in- vestigar los proyectos del general despues del fracaso del que presentó su hermano en la comision de reformas y del que á su vez ha for- mulado El Siglo. Si por el hilo debiéramos sacar el ovillo, razon de más para insistir por mi parte en que los constitucionales, dividida que fuera la mayoría, podrian llegar á ser para el general, en un momento dado, una fundada esperanza; pero repito que cuanto se diga es aventurado respecto de uno y otros, y paréceme á mí que habrá que esperar la aper- tura de Cortes para ver claro en un asunto

que tanta perturbacion está sembrando en los círculos políticos.

Ayer decia uno en el salon de conferencias: el Sr. Cánovas, en el banquete de 300 cubier- tos que le dieron los conservadores de Barcelo- na, brindó por el general y por el ministe- rio que preside. Eso es diplomacia pura, pro- pia de los tiempos del cardenal Richelieu: ¿brindará del mismo modo cuando formule sus proyectos sobre Cuba? Y si por acaso brindara ¿le seguirá dócilmente el Sr. Romero Robledo? En los círculos bien informados se asegura que no, de donde se infiere que es inevitable una excision en los liberales con- servadores.

Pero, á la vez se deduce también que nanc- ca más injustas que ahora las ofensas que se hacen á los constitucionales. Lo que hay es que este partido ha ocupado y ocupa hoy mis- mo una situacion especial efecto de las cir- cunstancias que le creó la situacion de D. Alfonso XII; pero de esto á calificarle de inofen- sivo hay una diferencia inmensa que se com- paga mal, por otra parte, con las preven- ciones que desperó siempre en altas esferas y con la nota de vehemente que le regalara más de una vez el Sr. Cánovas. Si lo uno ¿para qué lo otro?

De esto, empero, no se deduce que el par- tido constitucional suba ó deje de subir al poder. Es un punto demasiado espinoso é impor- tante para prejuzgado á la ligera. Pero, ya que no esto, y peque ó no de vehemente la oposicion constitucional, lo que sí digo y sostengo es que mañana que se divida el partido conservador, la crisis que venga, lógica é inevitable, ha de ser de muy difícil resolu- cion. Y si no, al tiempo.

En círculos bien informados se asegura que la redaccion del proyecto de capitulaciones matrimoniales, documento muy interesante, está confiada al Sr. Silvela; pero que este no le dará la última mano hasta consultarlo con Cánovas, que demora su regreso hasta pasado mañana. En Zaragoza le han recibido tam- bien de una manera espléndida.—F.

Noticias.

Anoche se verificó en el salon de sesiones del ayuntamiento la reunion convocada por el señor alcalde accidental, para la constitu- cion de comisiones encargadas de recaudar fondos con destino á los inundados de Murcia, en nombre del vecindario de Santander é in- dependientemente de la suscripcion organizada por el gobierno.

El carácter puramente particular que tie- ne la suscripcion á que nos referimos, facilitará la remision inmediata de los fondos á medida que se vayan recaudando, lo que no sucede por desgracia en las suscripciones oficiales por los trámites enojosos y pesados expedientes á que se sujeta la distribucion de los productos.

El generoso pueblo de Santander, que coad- yuvará eficazmente, como ya lo está hacien- do hace dias, á remediar el infortunio que pesa sobre nuestros hermanos de Murcia, Ali- cante y Almeria, tendrá la satisfaccion de que el óbolo de su caridad llegue á tiempo de aplacar el hambre y la miseria que abruma de dolor á los infelices habitantes de aquellas devaladas comarcas.

Todos los que anoche respondieron al lla- mamiento de la autoridad local, manifestaron el levantado espíritu de que se hallaban ani- mados en favor de las víctimas de tan espanto- sa catástrofe; todas las opiniones emitidas vinieron á converger en el mismo punto; á hacer presente la urgencia de remitir cuanto antes el socorro de la caridad á las provincias inundadas.

Inmediatamente se procedió al nombra- miento de las comisiones, algunas de las cuales quedaron constituidas en el acto.

No tenemos más noticias en este momento que de la que corresponde al distrito de la Constitucion, la cual se compone de las si- guientes personas, divididas en grupos y por calles, tal como á continuacion se expresa:

- Distrito de la Constitucion.
Calles: Remedios, Rua la Sal, Socuviles, Obispo, D. Francisco de Quevedo, Paz y Lanuza; señores D. José Caris, D. Ricardo Olárran y D. Antonio Vazquez.
Calles: Cubo, Esperanza, Santa Úrsula, Cervantes, Correo y Plaza del Peso, D. Manuel Cacho, Melchor Arques, D. Faustino Rascon, D. Domingo G. Gomez y D. Miguel Ruano.
Calles: Blanca, Compañía, Carbajal, Escue- las y Constitucion D. Pablo Martinez, D. Vicen-

te Aparicio, D. Ignacio Soriano y D. Gervasio Maza.

Calles: San Francisco, Rupalacio, Puerta la Sierra, Lealtad, Colon y Juan de Herrera; D. Francisco Revilla, D. Alfredo Alday, don Cleto Martinez y D. Evaristo L. Herrero.

Ya publicaremos los nombres de las personas que constituyen las comisiones de los demás distritos a medida que se nos comunican.

Nosotros ponemos a disposicion de todas ellas las columnas de nuestro periódico, para todo cuanto sea necesario al mejor éxito de esta nobilísima campaña.

Suscripcion abierta por D. Baldomero Martinez, Muelle 35, a favor de las víctimas de la inundacion de Murcia:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes 'Suma anterior' 5.233, 'D. Bantista Capitaine' 30, 'M. G.' 40, 'J. F.' 20, 'A. G.' 10, 'M. G.' 10, 'P. L.' 150, 'Antonio Lopez Martinez' 20, 'Uno de la Cruz Roja' 20, 'D. Maria Luisa Rubiales' 4, 'S.' 20, 'D. Ramon Lomba de los Custos' 100, 'Miguel Gonzalez' 4, 'Domingo Gandarillas' 10, 'Wenceslao Aguinaco' 10, 'Felipe Lopez Diaz' 10, 'Pedro Cortés y familia' 100, 'Manuel Lopez Ruiz' 10, 'Francisco Calderon' 10, 'Una ciudadana' 4, 'Total' 5.815.

Efectos entregados a D. Ignacio Soriano Hernandez, calle de la Compania, 3, en el dia de ayer 24 del corriente:

D. Benigno San Juan, 2 pantalones de paño, 2 calzoncillos para hombre, 3 sayas de color, 2 chaquetas, 2 camisas, 2 elásticos para mujer, 2 sábanas y una manta de lana, todo en muy buen estado.

Señora viuda de Paz y compania, 12 camisas para hombre, 6 chalecos, 6 fajas de lana, 3 tapabocas de id., 32 metros de percal de color, 6 id. de astrakan y 17 id. tela de hilo crudo.

Una señora, 4 camisas y 4 cuatro calzoncillos de hombre.

Doña Bernarda Herrero, 4 chambras, 4 camisas y 4 baberos para niñas.

Otra señora, 4 camisas, 4 elásticos, 2 levitas, 2 calzoncillos, un chaleco y 7 pares de botas, todo en buen estado.

Otra señora, 4 camisas para hombre.

D. Manuel Fernandez, 4 mantas de lana.

Nota. Ayer se han remitido 2 cajas, peso de 138 kilogramos, con talon núm. 19.948 y a gran velocidad, consignados al señor gobernador de Murcia, conteniendo todos los efectos recogidos el primer dia.

La Liberté de Paris, como todos los periódicos de la vecina república, han empezado a insertar listas de donantes a favor de las víctimas de las inundaciones en España.

Entre los que el periódico citado publica en su último número, encontramos los siguientes:

Compañía del ferro-carril del Norte de España, 3.000 francos.—Compañía del Gas de Madrid, 2.000 id.—Sociedad de Seguros el Fenix Español, 1.000 id.—Sres. Administradores del ferro-carril del Norte de España; 1.000 id.—Dependencias del mismo, 1.430 id.

El baile de máscaras proyectado en esta ciudad a beneficio de las familias víctimas de la inundacion de Levante, tendrá lugar esta noche en el café del Occidente, siendo el precio de cada billete de caballero 20 reales y no 10 como digimos ayer mal informados.

Ha sido destinado a prestar servicio en las oficinas del gobierno militar de esta plaza, el alférez del batallon de reserva de Santander D. Ricardo Fernandez Clarea.

Con la mayor satisfaccion hemos sabido que todos los empleados del ferro-carril del Norte, de esta provincia, han acordado contribuir con un dia de haber para la suscripcion a favor de las provincias inundadas.

Por las oficinas del batallon Reserva de Santander se llama a los cabos Antonio Fernandez Diez, Pedro Mazon Urquijo y soldados Manuel Abascal Ruiz, José Fernandez Arriola, Jacinto Barrio Luengo, Rafael Pereda Varona, Leoncio Gallego Diez y Guillermo Aguirrezabal Rovina, como pertenecientes al segundo reemplazo de 1875, los cuales no se han presentado a pasar la revista anual como está mandado.

Publicamos la noticia precedente en nuestro deseo de que llegue a conocimiento de los interesados, pues si no se presentan antes de

que termine el mes actual, estarán sujetos a los desagradables resultados de una sumaria.

Parece que en los primeros dias del próximo mes de Noviembre se procederá al licenciamiento de los quintos del reemplazo de 1875.

Ha sido destinado al batallon de Reserva de Santander el alférez D. Florencio Gutierrez Garcia.

Esta noche, a las ocho y media, se reunirá en el teatro de Variedades la estudiantina La Caridad. Despues recorrerá algunas calles, con objeto de dar varias serenatas, y por último irá al baile de máscaras que ha de celebrarse en el café del Occidente, donde ejecutará algunas piezas.

Los síndicos D. Estéban Polidura, D. Leonardo Bezanilla y D. Antonio G. Inguanzo, convocan al gremio de expendedores de vinos y aguardiente.—sexta clase—para el miércoles, 29 del corriente, a las tres de la tarde, en el café Español, con el fin de acordar los medios para contribuir a mitigar las consecuencias de las calamidades producidas por las inundaciones de Murcia, Almería y Alicante.

Se nos ruega la insercion de la siguiente convocatoria:

«Sociedad dramática de Serra.

El presidente de la misma, convoca a los señores socios para una junta extraordinaria el lunes 27 del corriente de ocho a nueve de la noche, para tratar de asuntos pertenecientes a dicha sociedad relacionados con las desgracias que afligen a las provincias de Levante.

La reunion se verificará en la calle de la Compania, 4, tienda.»

El vice-presidente de la junta central de socorros a las familias de los naufragos del cantábrico, ha remitido con fecha 20 del actual al señor presidente de la diputacion una letra por valor de 8.774 pesetas 68 céntimos que han correspondido a esta provincia de las 21.108 pesetas que existian en el Banco de España por resto de la suscripcion nacional promovida con motivo de aquella catástrofe.

Dicha cantidad será distribuida desde luego por la diputacion entre las familias de los naufragos de esta provincia a quienes tenemos el gusto de anticipar esta noticia satisfactoria.

Dicesenos que los pescadores de este puerto, profundamente reconocidos al proceder de los murcianos cuando ocurrió la catástrofe del Cantábrico, están dispuestos a demostrar, ahora que es la ocasion oportuna, su gratitud y reconocimiento.

Varios se dice que son los medios propuestos a este fin por algunos pescadores, pero hay uno entre los que se indican que parece el mejor, a saber: dedicar el producto líquido de la pesca de un dia a beneficio de los pueblos inundados.

De todas suertes, sea este u otro el medio que haya de adoptarse, abrigamos la profunda conviccion de que los honrados pescadores de Santander sabrán demostrar una vez más, en la medida de sus escasas fuerzas, que no son insensibles a las desgracias ocasionadas por la inundacion.

Los guardias municipales y serenos de esta poblacion han acordado contribuir a la suscripcion nacional con la cantidad de 504 reales, cantidad que es muy de agradecer, dado el escaso sueldo de que disfrutan estos funcionarios.

En el salon de comisiones del ayuntamiento se terminó ayer una estanteria con objeto de colocar provisionalmente los libros que obran en poder del mismo con destino a la futura biblioteca municipal.

Si no se ha hecho ya, nos parece oportuno que, por inventario, se haga cargo de ellos uno de los empleados del municipio.

Como era de esperar, el Sr. Cortines ha cedido gratuitamente el salon del café del Occidente para el baile de máscaras de que nos ocupamos en otro lugar y que ha de celebrarse esta noche.

El maestro carpintero D. Pablo Ortiz, encargado de algunas labores para preparar el local, tambien lo hace gratuitamente.

La orquesta del teatro, que segun costumbre debería percibir por tocar 1.080 reales, deja 400 a beneficio de los pueblos inundados.

Los billetes para esta filantrópica fiesta se expenden en los establecimientos siguientes: De D. Prudencio F. Regatillo, calle de Colon.

- De D. José M. Zorrilla (La Nueva), San Francisco.
De doña Inés Diaz, id.
De D. Antonio Paz, id.
De los Sres. Vazquez y Martinez, Blanca.
De D. Juan Alonso, id.
De D. Francisco Mazon, Ribera.
De D. Luis Alday, Colon.

El buen hijo de Murcia D. Baldomero Martinez, que tantas pruebas está dando de patriotismo con la suscripcion que ha tenido la honra de iniciar a favor de los desgraciados de su provincia, nos ha remitido anoche la siguiente carta:

«Sr. Director de LA VOZ MURCIANA.

Muy señor mio: Tengo el gusto de manifestar a V., para satisfaccion de las caritativas personas que han depositado en mi poder su óbolo de caridad destinado a las víctimas de la inundacion, que con esta fecha he remitido en letra, al señor presidente de la diputacion provincial de Murcia, la cantidad de 5.400 reales a cuenta del producto de la suscripcion que he promovido, rogando a dicho señor que sin pérdida de tiempo lo distribuya entre los colonos que más hayan padecido por efecto de aquella catástrofe.

El respetable comerciante de esta localidad D. José María Ceballos, ha tenido la bondad de proporcionarme el giro sin gasto alguno.

Me repito de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Baldomero Martinez»

Felicitemos sinceramente al Sr. Martinez, pareciéndonos muy oportuno el pensamiento que ha tenido de ir mandando los fondos a medida que los recaude, en atencion a que las necesidades son muchas y el remedio es urgente.

Tambien merece nuestros sinceros elogios el señor Soriano, que, con una actividad pasmosa, ha remitido ayer por el ferro carril, en gran velocidad, las ropas que le fueron entregadas por este vecindario el dia anterior.

De este modo es como se consigue que la caridad pública no sea infructuosa defraudando las esperanzas de los desvalidos.

Honor a la iniciativa particular, porque ella sola es la que puede realizar tales milagros!

Mañana domingo, por la tarde, se celebrará en el café del Brillante una funcion variada a beneficio de las víctimas de la inundacion.

El dueño de este local se ha ofrecido generoso y espontáneamente a los organizadores de la funcion que se celebrará en breve en el teatro para todo cuanto pueda ser útil a la realizacion de la misma.

Igual ofrecimiento ha hecho el dueño del café del Consulado.

Tan digna y generosa actitud merece nuestros sinceros plácemes.

Los republicanos de Palaiseau (Francia), han abierto una suscripcion para erigir una estatua a José Bara, voluntario de los regimientos destinados a combatir a los sublevados de la Vendée, y que cogido en una emboscada del ejército realista, prefirió dejarse fusilar a gritar: ¡Viva el rey! como pretendian sus enemigos.

Esto ocurría el 7 de Diciembre de 1793. José Bara no tenía más que catorce años y medio.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Un rasgo de filantropía digno de elogio.

Al pasar ayer tarde la estudiantina por la calle de Atocha, uno de los postulantes dirigió su ruego a una señorita que estaba en un balcón. Esta contestó sin vacilar: «No está mi papá y yo no tengo dinero; pero allá va esta alhaja, que es lo único que tengo de valor.» Y quitándose una pulsera de oro que tenía en el brazo la arrojó al sombrero del estudiante, el cual con sus compañeros y el público que observaba esta caritativa accion, la saludaron con una salva de aplausos.»

El Consejo de Sanidad ha acordado proponer al gobierno se prohíba la importacion en España de las carnes de cerdo procedentes de Alemania y de los Estados-Unidos de América.

Navegando por el rio de Tabasco (Mérida) dos vapores en direccion encontrada, chocaron, ahogándose cerca de 50 pasajeros y tripulantes de todos sexos y edades.

Dice un periódico madrileño:

«A pesar de los temores que se manifestaban anoche en los círculos políticos, el altercado ocurrido en el salon de conferencias del Congreso entre dos títulos de Castilla, uno antiguo y otro moderno, no parece que tendrá consecuencias desagradables.

En resumen: no fué más que una cuestion de familia... conservadora.»

Los periódicos de Alicante insertan la carta que el señor Muñoz ha dirigido al gobernador de la provincia, en la cual expresa la forma como ha de repartirse el donativo de cinco millones en láminas del Tesoro.

Además publican los siguientes detalles respecto al señor Muñoz, cuya caridad es inagotable.

En la villa de cabezuela, provincia de Cáceres, se están restaurando a sus expensas los santuarios de la Virgen de Peñas-altas y de Santiago y constituyendo de nuevo dos locales, uno para hospital y otro para escuelas de

niños con habitaciones independientes para los profesores; por lo cual, y por las cuantiosas limosnas y otros actos de caridad que hace el ayuntamiento le ha declarado «hijo predilecto, varon insigne, honra y prez del pueblo, cencia y de instruccion primaria», acordando la calle de Abad en que nació, que se coloque que de fondos municipales se construya su estatua de bronce, que será colocada en dicho santuario de la Virgen.

Paotilla.

Cánovas está esperando a ver lo que dá Sagasta para los míseros seres de la inundacion murciana y al mismo tiempo don Práxedes, para vencer en la dádiva, espera a que don Antonio diga la suma que larga. Como los dos son muy ternos, ninguno rompa la marcha hasta que el otro no indique la cantidad que regala. Las rivalidades esas no son altamente simpáticas porque surgen casi siempre de la grandeza del alma. ¡Lo peor es que con ellas, a tal esremo llevadas, los desgraciados de Murcia no pueden comer patatas!

Ahora sí que podemos toser fuerte.

Dice un periódico que ha sido aprobada ya la adopcion del casco a la prusiana para el estado mayor general del ejército.

La reforma era indispensable, muy indispensable.

No sé cómo hemos podido pasar tanto tiempo sin ella, cuando de ella depende la tranquilidad de la patria y el porvenir de la agricultura.

Lo que ahora se necesita es completar la reforma, sustituyendo el pantalón ajustado con otra prenda.

Pues será de buen efecto una bizarra figura, con el casco a la prusiana y las bragas a la turca.

La guardia civil ha detenido en Socuéllamos a una señora que se dedicaba a curar enfermos por un procedimiento científico de nueva invencion.

El procedimiento no podía ser más sencillo. Todo él consistía en pasar por la cara del paciente un canuto de caña lleno de lagartijas.

Y decir que la humanidad ha perdido este tesoro de salud por culpa de la guardia civil!

¡Vamos, no hay entrañas!

Volvieron mis alegrías con los meses invernales, pues hace ya algunos dias que está lloviendo a raudales. Grande es mi satisfaccion; porque en mis goces sencillos, me gusta que me den con la badila en los nudillos!

Esta noche hay baile en el café de Occidente a beneficio de los inundados de Murcia.

¡Dios quiera que no tengamos que darlo a beneficio de los inundados del café de Occidente!

Martinez Campos es partidario de la abolicion inmediata de la esclavitud en Cuba.

Cánovas del Castillo no participa de las opiniones del general.

Y sin embargo, los periódicos ministeriales aseguran que entre los dos no hay disidencia.

¡No disienten y se hallan frente a frente!

¡Ateme usted esta pulga por un diente!

Alfredo, creer no puedo lo que dicen más de cuatro, que un dia de estos, Alfredo, trabajas en el teatro.

Si no es solo por hablar lo dicho, contestámelo.

¡En qué vas a trabajar?

¡En el trapacio u en qué!

Tampoco hoy hemos recibido, hasta la hora de cerrar este número el telegrama de nuestro servicio particular.

ALCANCE

Paris, 23.

En el mercado de hoy se sostiene la baja de un franco 25 céntimos iniciada ayer sobre el precio del trigo, de un franco a uno cincuenta sobre el de las harinas y de dos francos sobre las harinas superiores.

Economía.

En el almacén de don Arsenio Fernandez, sito en la calle de Mendez Nuñez, número 22 (casas de don Marcelo Alonso), se vende carbon de piedra superior de Gijón á 5 1/2 reales quintal y á 6 en domicilio del consumidor. También se vende carbon de madera superior á 4 reales arroba, á domicilio. 4-4

En Santander y su barrio de

Peña-Castillo, se enajena libre de todo gravamen la antigua finca de recreo y explotación de la casa de los Velardes.

Tiene habitación cómoda con capilla, cuadra, cochera, establo para vacas, aprisco para ovejas, gallinero, palomar, colmenar, un espacioso departamento cubierto de zinc y cerrado con tela metálica para conejera y otros animales, con doscientas hectáreas de tierra de primera calidad; más de mil árboles frutales de todas clases y estaciones; otros de adornos, glorietas con grandes mesas de piedras, agua potable buena, y otros accesorios. Las huertas están cercadas con antiguas paredes de mampostería, excepto un prado anejo que lo está de piedra seca. Exposición al Sur entre las carreteras de Vizcaya y de Castillo, y á pocos metros del mar y del ferrocarril. Darán razon en Santander don Antonio Martínez, Ruamayor, 7, y el Director del periódico LA VOZ MONTAÑESA; y en Las Palmas de Gran Canaria el general don José García Velarde. 4-3

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticultura, Arboricultura y Floricultura DE RAMON ESCALANTE HERMANOS

Venden toda clase de vegetales para la formación de huertas, jardines, salones, canastillas, tiestos y balcones. Remiten catálogos gratis á las personas que lo deseen. Reproducen toda clase de planos, trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratado ó á jornal, á precios muy arreglados, ofreciendo á las personas que lo deseen todas las garantías necesarias. Calle de Magallanes y Peñas-Redondas. 8-3

AUTOCROMÓGRAFO

preparado por el DR. JOSE ESCALANTE Santa Clara, 8 y 10.

El autocromógrafo es un verdadero aparato de autografía; pero más sencillo en su manejo, más económico en su uso y de resultados más prácticos que los ordinariamente empleados. Con él se obtiene en muy pocos minutos y sin necesidad de humedecer el papel, ni el auxilio de la prensa, ciento ó más ejemplares (hasta ciento ochenta si los trazos son gruesos) de un escrito ó dibujo cualquiera; tiene, por tanto, cómoda y económica aplicación así en las oficinas militares y civiles, como en las casas de comercio y banca, academias de dibujo y música y, en general, donde quiera que haya necesidad de obtener varios ejemplares de un mismo escrito y dibujo.

Hay aparatos desde 10 pesetas á 20; también se preparan del tamaño que se desee á precios convencionales. Depósito central: Santa Clara, 8 y 10.—Sucursales: Almacén de papel de don Evaristo L. Herrero, Plaza Vieja, número 4. Imprenta y litografía de don Telesforo Martínez, Blanca, 40. 8-5

Interesante á los ganaderos

Estudio de las enfermedades Epizooticas más frecuentes en el ganado vacuno de esta provincia, por don Manuel Varela, subdelegado de veterinaria. Segunda edición. Contiene los medios higiénicos y preservativos más hacederos para evitar en lo posible la propagación, así como también el medio curativo de la pleuroneumonia exudativa (vulgarmente Epizootia y Malera.) Se vende en esta ciudad al precio de 2 reales ejemplar en la librería Universal, Rivera, y en las de don Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco; señores Ramon y Revilla y en Torrelavega Sr. Campo. Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Sara y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Ponce de Leon acerca de los perfumes.—Este renombrado teniente del gran Colón calificó las flores de los verjeles de Florida, como «las más fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman, así que la fama de su fragancia puede decirse data de los días del gran navegante, quien dió á «Castilla y Aragón un nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta deleitable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complexion, como también perfuma el cutis, ninguna Sibarítico podría apetecer más raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma. Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York.» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Un progreso verdadero.

Un distinguido especialista, el Doctor Porte, ha escrito una Guía médica de las enfermedades del pecho y de la garganta, cuya obra ha encontrado eco en el mundo médico.

En la página 37 dice lo siguiente: «Muchas veces hemos hablado de las preparaciones ferruginosas que se ordenan en el tratamiento de la tisis y de otras afecciones del pecho.

Entre los diversos preparativos que, bajo distintas formas, se recomiendan á la atención del médico y del enfermo, la que siempre nos dió resultados satisfactorios es el Fer. Bravais, hierro líquido en gotas concentradas que la mayor parte de mis colegas emplean con éxito constante.

Este, es, sin duda alguna, el ferruginoso más energético y más fácil de emplear en los casos de anemia, clorosis, que viene á menudo á complicar la marcha de las afecciones del pecho. Es lo mismo para la tisis de primer grado, sobre todo, cuando no se presenta acompañada de excitación y de susceptibilidad exagerada en las vías respiratorias.

Cuando espontáneamente se hacen estas apreciaciones por los mejores médicos, tiene el público todas las garantías que debe exigir para ponerse en guardia contra las preparaciones similares que se le ofrezcan y que son solo imitaciones, sin valor ó perjudiciales.

El Hierro Bravais se vende en todas las principales farmacias, y en Santander D. Ruperto Isasi.



Podremos en estos días próximos admirar el nuevo microscópio, (almacen calle de San Francisco), que la prensa forastera mencionaba tan en su favor. Tenemos noticia de que el representante ha obtenido (con los esfuerzos que él tiene hechos), el permiso de venderlos en esta ciudad al precio mínimo y original de 12 reales cada uno, el mismo precio á que se vendió en la Exposición de París, sin ningún aumento por los gastos de transporte y de aduanas.

Almoneda de varios muebles.

Hernán-Cortés, 2, el portero dará razon. 2-1

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del caté del Consulado.

Anuncio.

En la casa del señor marqués de Robrero, Muelle, 34, se necesita un portero de buenos antecedentes. 5-1

Caballo; se vende uno; en el

cuartel de infantería darán razon.

Id. Montañés, 672 ts., c. Juan, de Liverpool con 100 sacos salvado á la órden; 55 bultos quincalla á D. M. Cabrero; 11 id. id. á D. R. M. Rodrigo; 9 id. id. á los Sres. Hornilla y Lecusa; 6 id. id. á D. J. Gurtubay; 4 id. id. á D. M. Lecuona; 30 id. sosa á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 40 id. id. á D. C. Sepúlveda y otros para varios.

Vapor Elena, 412 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 100 cajas jabon á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 125 id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 60 id. tocino á D. Andrés Crespo y compañía; 36 id. id. á los señores Espina y Gonzalez; 63 bultos droguería á D. Gabriel G. Cires; 110 latas aceite á D. J. G. de Abarca; 56 bultos hierro, estaño y otros á D. V. Gonzalez; 182 id. id. id. á D. Atilano Lamera; 80 id. quincalla y otros á D. M. Cabrero; 12 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla; 7 id. id. á los Sres. Capa, García y compañía; 15 id. id. y 200 sacos cacao á D. R. M. Rodrigo y Peral; 16 bultos tejidos á los señores Hornilla y Lecusa; 31 id. quincalla á D. F. Larrañaga, y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechamarín Magdalena, 25 ts., c. Sierra, para Llanes, con madera, petróleo y otros efectos.

Bergantín-goleta Antonio y Ramon, 76 toneladas, c. Calzada, para San Vicente de la Barquera, con 1.085 sacos maíz, 80 id. cebada y otros efectos.

Quechamarín Paquete, 31 ts., c. Estrada, para Villaviciosa y Rivadesella, con 50 sacos harina, 320 id. maíz y otros efectos.

Vapor Galicia, 126 ts., c. Ponce, para Bayona, con vino y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 63.476.—Sr. F. Comparet, presbitero, de diezochos años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 72.422.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la linica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debola la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

Berlin 23.

Contra el rumor de que el ministro de Gracia, Justicia y Cultos señor Rittinatier ha presentado la dimision de su cargo.

Constantinopla 23

Militar-Baja ha presentado la dimision de gobernador de Syria, pero el gobierno no se la ha admitido.

Simla 13.

Los ingleses vigilan al Emir. Yacub-Khan y su influencia durará hasta despues de las investigaciones relativas á la muerteviolenta de la embaajada inglesa en Cabul. Siguen recogiendo armas en la ciudad de Cabul y sus arrabales.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 24.

Table with financial data for Madrid stock exchange, including items like 'Renta perpetua interior del 3 por 100' and 'Renta perpetua exterior del 3 por 100'.

BOLSA DE PARIS.—DIA 24.

Table with financial data for Paris stock exchange, including items like 'Renta interior' and 'Obligaciones Cuba'.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Operaciones Santander 24 Octubre 1879.—El Adjunto de tar Marcelino Cantolla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor La Felguera, 441 ts., c. Gil, de Tarragona y escalas, con 100 sacos arroz á D. A. Diestro; 20 id. id. á D. Francisco Gutierrez Ruiz; 20 id. id. á D. P. Carreras; 50 id. id. á los Sres. Almiñaque, Avendaño y compañía; 30 cestos sardina á los Sres. Regalado y compañía; 30 fardos suela á los señores Hornilla y Lecusa; 600 cajas pasas á D. F. Rodriguez; 1.000 id. id. á los Sres Torcida y Vallina; 400 id. id. á D. J. María Ceballos; 75 id. id. á D. L. Carreras y compañía; 470 id. id. á D. I. Gonzalez; 1083 id. higos, 12 sacos arroz y 150 id. perdigonos á la órden y otros efectos para varios.

Id. Pica, 210 ts., c. Piñole, de San Sebastian, con tejidos y otros efectos para varios. Id. San Miguel, 110 ts., c. Echevarría, de San Sebastian con 68 fardos papel á los señores Regatillo y compañía; 30 sacos cemento y 12 cajas jabon á la órden y otros para varios. Id. Palmira, 200 ts., c. Vigil, de Gijon y Avilés con 95 cajas vidrio á los Sres. Gomez y Aparicio y 47 barricas chapas de zinc á la compañía, Asturiana.



El lunes próximo apertura de la  
**VENTA**  
DEL NUEVO  
**MICROSCÓPIO**  
á 12 reales

Trichina 27 - Calle de San Francisco - 27  
**DOS DIAS DE VENTA EN SANTANDER**

Gracias á los esfuerzos del representante de Santander, se ha obtenido á última hora el permiso para poder vender esta gran NOVEDAD en esta capital, al mismo precio que en la Exposición misma, á 12 rs. cada uno.

Causó verdadera sensación en la Exposición de Paris. Es uno de los productos más maravillosos que esta Exposición ha hecho nacer, y ha encontrado un hecho favorable en la prensa del mundo entero. La utilidad de este artículo rivaliza con los mejores divertimientos, y no debería faltar á ninguna familia. Por lo tanto, puede entregarse á los niños sin temor alguno para que con él se diviertan é instruyan al mismo tiempo, con mucha mayor facilidad que con cualquier otro objeto, por útil que pueda ser, porque los descubrimientos y resultados curiosos que con él se obtienen continuamente, interesan sobremanera, y cada día que pasa acercándonos á la primavera, nos ofrece nuevas ocasiones de emplearlo y reconocer sus ventajas. Para servirse de este microscópio no se necesita mesa ni localidad apropiada. Lo mismo puede emplearse en un lugar que en otro, á la claridad del día ó á la luz de una lámpara y hasta yendo de paseo. Cada hoja de árbol, de una planta y cualquier otro objeto ofrece mil ocasiones de usarlo y pasar un rato agradable, demostrando así la utilidad incontestable, reconocida por el mundo entero.

Este, como todos los microscopios, no sirve para leer ni para ver de distancia como muchas personas se figuran, sino para examinar y analizar los objetos y descubrir en ellos lo que permanece imperceptible á la vista más buena. Citaremos, por ejemplo, los infusorios invisibles dentro del agua, y que aparecen muy distintamente ante los ojos con la ayuda de este nuevo microscópio, el cual reúne otra ventaja á las muchas que tiene sobre los demás instrumentos de este género, y muy apreciada de todos los oculistas, la de que no cansan la vista, pudiendo el que lo emplea estar mirando muchas horas seguidas sin experimentar cansancio en los ojos.

Cada instrumento va acompañado de un prospecto indicando la manera de servirse de él.

Ningun otro microscópio ha permitido hasta hoy descubrir con tanta facilidad las falsificaciones de los líquidos, como el vino, la leche, el vinagre, etc., ni examinar y analizar la orina y la sangre, asunto importante para muchas personas, y que puede evitar enfermedades, ó cuando menos permite combatir las con éxito. Cuantas personas hay que si hubiesen podido reconocer el estado de su sangre con este microscópio, se hubieran aplicado el remedio oportuno antes de que fuese demasiado tarde!

Es excusado encomiar la importancia de este instrumento en las familias para analizar el agua ú otros líquidos, y no hay duda que el empleo de este microscópio por ciertas personas, evitará algunos excesos en las bebidas.

Muchos insectos imperceptibles, como, por ejemplo, la trichina ó la filoxera, que parecen á la vista un polvo apenas visible, se desarrollan con este microscópio como si fueran grandes animales; pueden descubrir inmediatamente sin ningún estudio, tanto los niños como los hombres que no han conocido hasta el día el microscópio: el mundo entero se interesa por este artículo instructivo y necesario en nuestros tiempos, y sabe apreciar el adelanto que le ha prestado por su fuerza enorme y por su precio tan moderado de DOCE REALES. El mismo precio que en la Exposición de Paris, hasta sin aumento por los gastos de transporte y aduana en España.—Este microscópio se puede examinar y probar antes de comprarlo.

**PADECIMIENTOS DE LA BOCA**

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GASTE EL

**LICOR DEL POLO DE ORIVE**

único dentífrico español premiado en Paris, recomendado como el mejor y más económico, pero con seguridad que no sabrá lo que son el que lo use diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican, y ofrecemos mil reales al que evidentemente pruebe: tener dolor de muelas, adolecer de nuevas cáries, hallarse con flemones, úlceras, y en una palabra, sufrir cualquiera afección dentaria despues de estar usando, según instrucción, un solo mes el citado

**Licor del Polo de Orive.**

Con el conocimiento de este acreditadísimo y sin rival dentífrico, queda resuelta brillantemente la HIGIENE DE LA BOCA, pues consta hasta la saciedad, por su brillante historia, no sufrir ningun padecimiento dentario los que, según instrucción, lo están empleando y realmente puede proclamarse con énfasis

**No más dolores de muelas.**

Exijase inscripción grabada en el cristal, que diga: *Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao*, y otra en la cápsula de *Farmacia de Orive, Bilbao*, sin lo cual todos los frascos son falsos.

Precio en todos sitios, 6 rs.

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—Santander, Farmacias de R. Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—San Vicente de la Barquera, Rincon.—Torrelavega, Molino. Y en todas las provincias de España.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Depósitos: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.  
Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayabo, Elixir, Polvos y Opiata.

**Lombriz Solitaria ó Tænia**

Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de

**C. MUNHARGS**

Medicamento infalible y de fácil administración hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA

Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.

**JARABE DE DENTICION DE D<sup>o</sup> DELABARRE**

Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.

Deposito en todas las Boticas.

**VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañ<sup>a</sup>.

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposición Universal de Paris de 1878.

**EL HIERRO QUEVENNE**

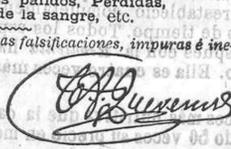
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, «... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.»

(Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 4854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, exijanse las marcas:

Depositario general:  
Emile GENEVOIX,  
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.



**AGUA FLORIDA**  
MURRAY & LARMAN  
Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve para el tratamiento de los enfermos, y proporciona gran alivio a los dolores de cabeza, náuseas, vómitos y vértigos, etc., etc.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens Ferrer y compañía, Barcelona.

**Para Cárdenas y Matanzas**  
Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la barca española

**PAZ**

Su capitán D. Esteban Lopez Braña. Admite carga á flete y pasajeros. — Informarán: Escritorio de D. Agustín González Gordon, Daoiz y Velarde, número 3.

**Vino legitimo DE JEREZ.**

de las bodegas de D. E. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Kabeza, Muelle. — 21

**El Infalible**

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantón, médico titular de Manzanares el Real, que cura radicalmente el herpetismo y todos sus vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

**LAS NACIONALIDADES**

FOR F. PI Y MARGALL  
Un grueso tomo en 8.<sup>o</sup> de extraordinísima impresion; precio TRES pesetas.  
De venta en Santander, en la administración de este periódico



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente tolerados.